

En seminario que analiza legislación infantil en América Latina
CONGRESISTA VALENZUELA INVOCA A FORTALECER UNIDAD FAMILIAR

La congresista Julia Valenzuela como organizadora de este seminario internacional, destacó la realización de este evento que busca analizar la implementación de la Convención sobre los Derechos del Niño en los países de la Región. Indicó, que era una satisfacción encontrar espacios donde se armonizaban criterios y opiniones sobre las legislaciones aplicadas por varios países en temas importantes que muchas veces quedaban en un segundo plano.

Abordar la temática de la protección al niño y adolescente, la prostitución infantil, y trata de mujeres y niños, entre otras lacras de la sociedad, que tanto daño generan, a fin de encontrar fórmulas para prevenirlas y sancionarlas; Para lograr tener una sociedad del futuro, en la que todos podamos vivir mejor y se fortalezca la unidad familiar. La importancia de este seminario radica en la lucha contra el tráfico de niños, la pornografía y la prostitución infantil, así como, sensibilizar a los parlamentarios de América Latina en temas vinculados a los derechos de este sector de la sociedad.

Durante su exposición, Valenzuela Cuéllar reconoció que uno de los motivos por el cual el tema de la infancia no era prioritario en la agenda política de los países de la región era que este sector de la población no puede votar. “La infancia representa el capital humano más importante que puede tener un país. Ya es hora que los mandatarios asuman la conducción de estas políticas sociales sobre la infancia”, puntualizó

Les a humanidad

Los legisladores participantes enfatizaron en la necesidad de promover que los delitos relacionados con el comercio sexual infantil sean considerados como imprescriptibles y de lesa humanidad en América Latina. “Promover que la prostitución infantil no sea considerada como una modalidad de trabajo infantil y recomendar a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que modifique el convenio 182 en este punto.”

Acordaron finalmente insistir para que los gobiernos prioricen programas para los niños de la calle, comprendiendo su estado de vulnerabilidad y garantizando sus derechos. Garantizar sistemas de justicia especializados en niñez y recomendar que no se tenga en cuenta la rebaja de la responsabilidad penal como un mecanismo de control social son otros de los acuerdos.

Por su parte, el presidente del Congreso, Ántero Flores-Araoz, manifestó que una de las tareas en común que tienen, en particular, los países latinoamericanos, es el fortalecimiento de la unidad familiar, gracias a la cual –dijo- podríamos convertirnos en una “sociedad del futuro”. Esto fue durante su discurso de inauguración del II Seminario ‘Análisis comparado y seguimiento de la legislación de la niñez y adolescencia en América’, realizado el 28 y 29 de marzo y que contó con la participación de parlamentarios de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala y México.

Lima 29 abril de 2005

Despacho congresista Julia Valenzuela